comuna canaria

Folio Nº 132

Acta Extraordinaria Nº 039/2016

En Parque del Plata el día 09 de noviembre de 2016, siendo la hora 19.00 se da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoin, Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro y Sra Joseline Carrique .

ORDEN DEL DÍA:

1) Feria sábado

2) Solicitud de compra de 2 desmalezadoras 3 presupuestos:-

Bosque y Jardín

Marca Sthil Fs 85 U$S 415 c/u

Marca Husqvarna U$S 360 -c/u

Tienda Inglesa

Marca Shirmurar 3 cc U$S 200 - 6 meses de garantía (China)

Marca Foreman 52 cc $ 3.849 -1 año de garantía -origen Alemana

Laser TV

Marca Sthil Fs 85- U$S 439 C/U3 presupuestos.

3) Paseo Gastronómico

Informes y Resoluciones.

1) **Ferias**

a) Marcar medidas reales, salir a controlar rubros de acuerdo al expte inicial.

b) Avisar quién quiera cambiarse de lugar ,que lo realice por escrito.

c) Solicitan la presencia de los inspectores del CIC la mayoría del horario en que se realiza la feria por situaciones puntuales.

d) Efectuar control de pagos y asistencias-

e) luego de realizado los controles citar a los integrantes de la MTL para realizar un Concejo extraordinario a los efectos de encontrar una solución definitiva-

2) Aprobar el presupuesto de Bosque y Jardín y efectuar la compra de 1 (una) desmalezadora sthill Fs 85 – **Resolución N° 415/2016 Aprobado 4/4**

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM
MUNICIPIO P. DEL PLATA

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

Comuna Canaria
Tomás Barreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

Folio N° 133 T.C. 132975 19012

3) Paseo Gastronómico – a) Baños químicos, b) Solicitud agua de ose,c) retiro de zanja , los puestos van a estar a 3mts del vallado.
Se trata la solicitud de la Sra Ana Caprario expte 2016-81-1300-00245, el Concejo expone que fue consultada telefónicamente y se le solicitó constestar lo más urgente posible. Ante la no respuesta en tiempo y forma de la Sra Caprario, se definió que fueran 10 personas que formarán parte del mismo.
Notificar a la Sra Ana Caprario que desde el momento de realizada la consulta telefónicamente y su respuesta ya se había definido su integración. 4/4

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL MES 11 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (132 al 133)

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Isabel Carrique

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1628
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy